
EXPLORANDO FORMAS OCULTAS DE CRIANZA: UNA INVESTIGACIÓN INNOVADORA SOBRE PRÁCTICAS DE CRIANZA COMUNITARIA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

EXPLORING HIDDEN FORMS OF PARENTING: AN INNOVATIVE STUDY OF COMMUNITY-BASED PARENTING PRACTICES IN THE VALPARAÍSO REGION

94

Francisco Chaparro Sepúlveda¹

María Victoria González Torres²

Katia Quiroga Castro³

Bárbara Pastén Silva⁴

Francisca Ramírez Beltrami⁵

¹*Estudiante de Magíster en la Universidad de Valencia, España.*

²*Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.*

³*Psicóloga educacional, Colegio Teodoro Lowey de Viña del Mar, Chile.*

⁴*Psicóloga Infanto-Juvenil, Programa de Protección Especializada de Maltrato y Abuso Sexual Grave PRM LIWEN, Chile.*

⁵*Psicóloga de convivencia escolar, Colegio Alborada de Curauma, Chile.*

Correspondencia:

franciscoj.chaparro1@gmail.com¹

mvicky.gonzalez2001@gmail.com²

katiaquiroya@gmail.com³

barbara.pastensilva@gmail.com⁴

franciscaramirez@gmail.com⁵

Resumen

En el marco de la crisis de los cuidados, se configuran nuevos estilos de crianza no tradicionales, por ello, surgen nuevas prácticas de crianza en las sociedades contemporáneas, tales como la crianza comunitaria. En este contexto, este estudio busca conocer las prácticas de crianza comunitaria en la región de Valparaíso en Chile, en personas que crían niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, que no sean parte de la familia nuclear ni extensa. Esto se realizó mediante un estudio cualitativo de tipo exploratorio, bajo el paradigma feminista. Se llevaron a cabo seis entrevistas a profundidad a mujeres que crían comunitariamente utilizando la técnica de prompts. Los resultados revelaron que estas prácticas no están garantizadas por un marco legal, son realizadas mayormente por mujeres, y se materializan en acciones diversas de cuidado y de diálogo en torno a la crianza. Asimismo, estas surgen por necesidad y por convicción, comprendiendo que ambos son parte de un continuo que se complementan como movilizadores fundamentales del cuidado comunitario. Debido a su carácter contracultural, experimentan prejuicios negativos que se tensionan con los vínculos generados en la crianza. Este estudio permitió ampliar el conocimiento de estas prácticas de crianza que se dan dentro de la región de Valparaíso y así otorgar una mayor visibilización a este fenómeno poco estudiado.

Palabras claves

Crianza, crianza comunitaria, cuidados, crisis de los cuidados, prácticas de crianza, mujeres.

Abstract

In the context of the care crisis, new non-traditional parenting styles are taking shape, which is why new parenting practices are emerging in contemporary societies, such as community parenting. In this context, this study seeks to learn about community parenting practices in the region of Valparaíso in Chile, in people who raise children and adolescents under 15 years of age, who are not part of the nuclear or extended family. This was done through an exploratory qualitative study, under the feminist paradigm. Six in-depth interviews were conducted with women who raise children in the community using the prompts technique. The results revealed that these practices are not guaranteed by a legal framework, are mostly carried out by women, and are materialized in diverse actions of care and dialogue. Likewise, they arise out of necessity and conviction, understanding that both are part of a continuum that complement each other as fundamental mobilizers of community care. Due to their countercultural nature, they experience negative prejudices that are tensioned by the bonds generated in parenting. This study allowed us to broaden our knowledge of these child-rearing practices in the Valparaíso region and thus give greater visibility to this underexplored phenomenon.

Keywords

Parenting, community parenting, care, care crisis, parenting practices, women.

DOI: <https://doi.org/10.56342/recvip.vol15.n30.2025.79>

Recibido: 10 de diciembre de 2025 Aprobado: 15 de marzo de 2026

Revista de Estudios Clínicos e Investigación Psicológica
Vol. 15, No. 30, julio-diciembre 2025

En la actualidad atravesamos un contexto de crisis en materia de cuidados, en donde se ha ido generando un colapso progresivo en las capacidades de cuidar, desencadenando múltiples repercusiones en la sociedad actual (Comas d'Argemir, 2016). En este sentido, a pesar de que hemos avanzado en materias de roles de género e inclusión laboral de la mujer, se ha vuelto insostenible mantener exclusivamente la reproducción social de cuidados tradicionales. En respuesta a esto, se han propuesto diversos conceptos e ideas, con tal de re-pensar y entender el cuidado como una parte clave de cómo organizamos nuestra economía y nuestra sociedad (Keller-Garganté, 2017). Por ende, se destaca la importancia de estos aportes, ya que a través de ellos es posible identificar que el Estado no logra destinar recursos y atender a las necesidades de la sociedad chilena actual, como tampoco ofrece mejores medidas para conciliar la vida familiar y productiva, por lo que la crisis de los cuidados se potencia (Comas d'Argemir, 2016; Vega & Martínez, 2017; Araiza & González, 2016).

De esta manera, Keller-Garganté (2022) plantea que el cuidado, se entenderá como un bien relacional, no en el sentido material o productivista, sino como una relación social fundamental para el bienestar de la persona que satisface una necesidad humana y emocional. Dentro de los diversos tipos de cuidados que existen, la crianza se plantea como “un sistema de conocimiento construido en la intersubjetividad entre adultos y niños, mediada por interacciones y cuidados no regulados” (Álvarez, 2016, p. 43). Es decir, se comprenderá como una forma de cuidado que se construye a partir de un conjunto de acciones de atención dirigidas a personas durante la niñez; e implica solidaridad, socialización, reciprocidad e interacciones vinculares que construyen de manera progresiva la confianza básica de la persona, los equipajes culturales y emocionales, aportan a las construcciones identitarias, entre otros elementos constitutivos de la persona (Marín & Uribe, 2017). Asimismo, se basa en modelos de cultura, convicciones propias, formas de entender el mundo y posibilidades reales que presentan quienes practican los cuidados (Rodrigo *et al.*, 2006).

Además, resulta relevante mencionar que la crianza se materializa en prácticas, las cuales según Fardella & Carvajal (2018), son una unidad social fundamental que construye los fenómenos sociales, permaneciendo generalmente invisibilizadas. Las autoras plantean que las prácticas no se basan meramente en descripciones y acciones rutinarias, sino también priorizan la creación de significados y conllevan en sí una trayectoria e historia. Además, las prácticas se componen por sentidos, competencias y materialidades, y se describen como sociales, recursivas y rizomáticas (Fardella & Carvajal, 2018).

La unión de estos dos conceptos converge en las prácticas de crianza, las cuales se refieren a las acciones, procedimientos y significaciones conscientes y regulares que madres, padres o cuidadores llevan a cabo para asegurar la vida y el bienestar físico, emocional, y social de niños y niñas, así como para fomentar su capacidad de comprender y adaptarse al mundo (Aguirre, 2000).

Históricamente, la familia es vista desde la crianza tradicional, pues se fundamenta en el ideal imaginario de que este organismo es quién debe encargarse principalmente de los cuidados, generando asimismo, una privatización de la crianza y naturalización de la mujer como la cuidadora principal (Comas d'Argemir, 2016).

Todo esto decanta en que el rol de la mujer se relaciona directamente con el cuidado a partir de la figura de la maternidad.

En el caso particular de las mujeres de Latinoamérica, el 70,2% expresa que ven el cuidado en el hogar como una barrera que les impide desempeñar su vida laboral (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019). Además, el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (2024) reporta que existe una brecha de género entre hombres y mujeres trabajadoras de un 19,3% en desmedro de ellas, la cual aumenta en un 28,7% cuando se convive con niños entre 0 y 5 años. Asimismo, a través del estudio de Gómez-Urrutia y Herrera (2019), se observa, con respecto al rol materno, la diada mujer-madre en Chile, muchas mujeres continúan posicionando al rol materno por sobre el paterno en el cuidado. A partir de estos datos podemos dar cuenta de un mercado laboral que limita la integración de la mujer, quien, a su vez, se ve frenada por la práctica de cuidado.

Además, se puede afirmar que a pesar de los avances que el feminismo ha logrado en el último siglo, la desigualdad de género sigue siendo una cuestión urgente y persistente en todo el mundo, incluido nuestro país. Asimismo, esto se relaciona con la institución del patriarcado, la cual ha naturalizado la idea de la subordinación de la mujer en todas las dimensiones de la sociedad, tales como la economía, la política, el trabajo, la cultura, inclusive la familia (Carrasco, 2022).

Por último, es posible reconocer el sistema económico predominante, en el que la sociedad se encuentra inmersa y que, a su vez, perpetúa y reproduce una forma específica de comprender a la mujer y a su rol en el cuidado y en la crianza: el sistema neoliberal. Es a partir de esto, que Rivas (2006) señala que la conciliación real entre la vida laboral y la personal-familiar no es posible en un sistema económico capitalista, ya que su fin es la maximización y optimización de los recursos.

Crianza Comunitaria: Tejiendo redes de cuidados para niños, niñas y jóvenes

Por otro lado, el concepto de comunidad, según Vega y Martínez (2017), conlleva ir construyendo lo comunitario en relación con la crianza. A partir de esto, resulta interesante la manera en que las autoras insertan los vínculos comunitarios en el fenómeno del cuidado, siendo que históricamente se ha visto como una responsabilidad exclusiva de la familia, de lo “interno”. Además, se propone que el cuidado se desfamiliarice y que la responsabilidad de cuidar se comparta junto con la comunidad y el Estado, con tal de que el cuidado sea una carga menor para las familias (Keller-Garganté, 2022; Esping-Andersen, 1993).

En la misma línea, Ezquerro (2013) plantea que debe darse un desplazamiento de los cuidados hacia los recursos compartidos y administrados por una comunidad colectivamente, instalando el cuidado en “lo común”. Idea que va en la misma línea de lo que propone Pérez (2014), quién destaca que es necesario entender el cuidado más allá de una cuestión exclusivamente relacionada a las mujeres, sino como algo que nos concierne como sociedad chilena. Por tanto, desde el vértice de lo comunitario se desprende el tema central de la investigación: la crianza comunitaria.

La crianza comunitaria se entenderá como un estilo de crianza basado en las relaciones sociales no-remuneradas económicamente, en donde existe una constante reciprocidad en el cuidado de personas vinculadas a través de su comunidad (Keller-Garganté, 2022; Vega & Martínez, 2017; Zick *et al.*, 2020). Es decir, se amplían los roles hegemónicos de cuidado para incluir a figuras externas a la familia nuclear y extensa (Bernazza & Lambusta, 2022).

A nivel nacional, existe una ausencia de marco legal que respalde la crianza comunitaria como una alternativa, es decir, no se reconoce explícitamente esta práctica en Chile. Si bien existen leyes y políticas públicas que regulan aspectos de la protección de la niñez y la adolescencia, la familia y los derechos de los niños, no existen aquellas que se orienten de forma específica a este modelo de crianza. En este sentido, el código civil en el artículo 224 (Ley N° 19.585, 1998) plantea que “toca de consuno a los padres, o al padre o madre sobreviviente, el cuidado personal de la crianza y educación de sus hijos,” entendiéndose a la familia dentro del mismo código civil, desde distintas definiciones y mencionando distintos tipos de familia consanguínea: nuclear, extensa, reconstituida, monoparental, matrimonial, natural y adoptiva (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], s.f). Además, con respecto a la asignación de tutoría legal, es decir, posibles encargados del cuidado de niños, niñas y adolescentes (NNA), sólo “en caso de inhabilidad física o moral de ambos padres, el juez puede confiar el cuidado personal de los hijos a otra persona o personas competentes, velando por el interés superior del niño. Se privilegiará a los consanguíneos más próximos, en especial a los abuelos” (BCN, 2014).

A nivel internacional, específicamente en España, se han llevado a cabo algunas investigaciones en torno a los grupos de crianza comunitaria. Elizalde-San Miguel y Díaz (2021) plantean que las iniciativas de crianza comunitaria tienen como eje común, la creación de propuestas alternativas coherentes con la transformación de la esfera privada y el cuidado. En una línea similar, se presenta un estudio realizado en España por Araiza y González (2016) que explora y profundiza la comunidad “La Mainada”, donde se practica la colectivización del cuidado y se vive la crianza como una experiencia compartida entre las familias.

Otro fenómeno interesante en la línea de los cuidados es la llamada maternidad transnacional (Hernández, 2016), donde muchas de las madres deben migrar para propiciar mejor calidad de vida para sus hijos y familia. Es relevante, ya que se da una especie de colectivización de la maternidad, en donde la familia y comunidad se encargan de los cuidados de los hijos de madres transnacionales. Por tanto, los cuidados, la socialización, la atención y la provisión de bienestar como centro de esa dimensión sociocultural de la maternidad, se desarrolla dentro de una lógica colectiva y comunitaria (Hernández, 2016).

Por último, Bernazza y Lambusta (2022) analizan la crianza comunitaria en Argentina, específicamente en contextos vulnerables, colocando énfasis en la baja cantidad de visibilidad y de políticas públicas que posee la crianza comunitaria en este país. En este sentido, plantean que se debe fomentar el uso de recursos comunitarios, con tal de reconocer que algunos niños, niñas y jóvenes acuden a su comunidad por protección, y que la visión de crianza debe ser ampliada para incluir lo comunitario, ya que “los vínculos se suman, no se restan ni compiten entre sí” (p. 33). Por ende, estas investigaciones internacionales tienen como objeto de estudio las crianzas, y destacan la importancia de incorporar, destacar y reconocer el rol de la comunidad en torno al cuidado, ya sea en contextos vulnerables, como una elección alternativa a la crianza tradicional, entre otros.

Por otro lado, dentro de las escasas investigaciones sobre crianza comunitaria dentro de Chile, encontramos el trabajo realizado por Rodríguez y Duarte (2023) en el campo de la etnografía feminista, la cual se centra en las mujeres Colla de la región de Atacama. En ella, se exploraron los factores sociales, culturales y económicos que influyen en sus vidas y en sus prácticas de cuidado. Lo que finalmente reveló resultados sobre lo interesante de las prácticas de cuidado Colla, como el hecho de

que cuando un bebé recién nace, es la madre quién es su cuidadora principal. Sin embargo, al ir creciendo, todas las mujeres cercanas de la comunidad se hacen parte de la crianza de este *nike*, especialmente reconociendo el rol de la abuela, quién, junto a otros miembros de la comunidad, son las encargadas de traspasar el conocimiento, la sabiduría y las tradiciones de su cultura.

Considerando la escasez de estudios enfocados en formas comunitarias de criar consideramos necesario preguntarse: ¿Cómo son las prácticas de crianza comunitaria en personas que crían niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, que no sean parte de la familia nuclear ni extensa dentro de la V región?

Metodología

Desde un paradigma feminista (Reyes *et al.*, 2017), se realizó una investigación de tipo de estudio exploratorio (Hernández *et al.*, 2014) para conocer las prácticas de crianza comunitaria, desde un diseño cualitativo (Bassi, 2015).

Participantes

La selección de participantes fue realizada a través de un tipo de muestreo intencional o por criterio (Flick, 2007), y se utilizaron los siguientes criterios de inclusión (Bassi, 2015): se incluyeron en el estudio a individuos que hayan participado en prácticas de crianza comunitaria. Esto abarca, por un lado, a padres cuyos hijos e hijas fueron criados en un entorno comunitario con el apoyo de cuidadores, y, por otro lado, a cuidadores comunitarios que no pertenecen a la familia nuclear ni a la familia extensa de los NNA. Hay que considerar que no necesariamente esas personas deben identificar que sus prácticas se entienden desde la definición de crianza comunitaria. Otro criterio de inclusión va a consistir en que los participantes hayan estado a cargo de al menos un NNA menor de 15 años por un periodo de al menos un año, realizando cuidados rutinarios y no esporádicos. Además, otro criterio de inclusión es que esta crianza comunitaria, no haya sido remunerada económicamente. La muestra para la investigación se estableció a través de los siguientes criterios de exclusión (Bassi, 2015): exceptuar a aquellas personas que se convirtieron en cuidadores directos por razones externas (por ejemplo, fallecimiento, privación de libertad, residencias, familias de acogida, entre otros). Por último, considerando las diferencias entre el cuidado (Keller-Garganté, 2022) y la crianza (Álvarez, 2016), quedan excluidas las personas que sólo realizan acciones de cuidado en la vida de NNA.

En esta investigación fueron consideradas 6 mujeres entre 33 y 57 años (ver Tabla 1), en donde se consideró el criterio de saturación teórica (Ortega-Bastidas, 2020). Cabe destacar que la participante 1 está en la posición de madre, cuyos hijos fueron criados comunitariamente, mientras que el resto de las participantes cumplieron el rol de cuidadoras comunitarias. Además, las últimas tres participantes pertenecen a una organización comunitaria de la V región, en donde una de sus líneas de trabajo está relacionada a las niñas.

Tabla 1.
Características de las participantes.

Participantes	Edad	Género	Cantidad de entrevistas	Duración de la práctica comunitaria	Cantidad de hijos biológicos	Lugar de residencia
1	50	Femenino	2	20 años +	2	Viña del Mar
2	34	Femenino	1	2 años	1	Quilpué
3	57	Femenino	1	15 años	2	Viña del Mar
4	33	Femenino	1	8 años	1	Valparaíso
5	43	Femenino	1	5 años	1	Valparaíso
6	46	Femenino	1	5 años	3	Valparaíso

Nota: Los nombres fueron omitidos para garantizar el anonimato de los participantes.

Técnica de producción de la información

Se utilizó como técnica de producción de la información, las entrevistas a profundidad (Gaínza, 2006) a través de *prompts* (Jiménez & Orozco, 2021) que guían a las entrevistadas a dialogar en torno a ciertos temas relevantes para el problema de investigación, sin limitar las respuestas a través de preguntas o pautas estructuradas.

Técnica de análisis de la información

Para el análisis de las entrevistas, se empleó la técnica de análisis temático de Braun y Clarke (2023), el cual permite identificar y analizar patrones dentro de los datos con el objetivo de construir códigos y temas centrales. Este enfoque combina “prácticas de codificación y desarrollo de temas, brindando la posibilidad de capturar significados tanto semánticos como latentes, y puede orientarse a los datos de manera inductiva o deductiva” (p.2).

Procedimiento

Para la realización de las entrevistas, se elaboró una guía de preguntas tipo *prompts*, utilizando cuatro formatos de esta técnica, tales como *grand-tour*, *prompt* contrafactual, *prompt* de comparación y el *prompt* de no-límites (Jimenez & Orozco, 2021). Este formato se utilizó con la finalidad de poder guiar y profundizar en temas específicos, para poder conocer las prácticas de crianza comunitaria.

Se elaboró un consentimiento informado con el propósito de asegurar que las participantes estuvieran completamente informadas sobre su participación, garantizando el anonimato y la confidencialidad de sus datos personales (Flick, 2007). El contacto con las participantes se llevó a cabo a través de un afiche que se difundió en redes sociales durante el mes de julio. Las entrevistas fueron realizadas por duplas de investigadores entre julio y agosto de 2024. La primera entrevista se llevó a cabo en dos sesiones de una hora cada una, mientras que las entrevistas posteriores se realizaron en un único encuentro. El consentimiento informado fue leído en conjunto con cada una de las entrevistadas, lo que permitió un espacio para la negociación y el acuerdo mutuo con cada una (Flick, 2007). Además, cada entrevista fue grabada utilizando notas de voz, para posteriormente realizarse una transcripción de las grabaciones las cuales fueron distribuidas equitativamente.

Se analizó la información de manera individual mediante un análisis temático (Braun & Clarke, 2023) de caso a través del *software* de investigación cualitativa *ATLAS.Ti*. Se crearon 107 códigos en total, los cuales se redujeron a un libro de códigos común de 21 códigos a través de un análisis temático de intercaso (Taylor & Bogdan, 1992) y, a partir de ello, se construyeron tres grandes temáticas: (i) El contexto donde surge, (ii) las características y (iii) las tensiones de las prácticas de crianza comunitaria. Esto se llevó a cabo a través de una triangulación de investigadores (Benavides & Gómez-Restrepo, 2005) con tal de poder integrar las diferentes relaciones y construir las principales temáticas mencionadas anteriormente. En este sentido, se construyeron códigos y categorías lo más fiel posible a lo expresado por las entrevistadas con tal de garantizar el criterio de rigor de credibilidad (Salgado, 2007). Así también mantuvimos la documentación de los resultados y alcances asegurando una mayor auditabilidad (Salgado, 2007).

En esta investigación se tuvo en cuenta la importancia de la dimensión ética en el trabajo con un Otro (Montero, 2001), ya que, dada nuestra condición de investigadores sin experiencia directa en crianza comunitaria, fue esencial el mantenimiento constante de un profundo respeto hacia aquellas que la practican. Esto implicó familiarizarse y respetar el sistema de valores y las estructuras sociales presentes en la comunidad de estudio (Flick, 2007). Asimismo, nos comprometemos con difundir y devolver los resultados de la investigación de manera transparente y accesible, reconociendo la contribución de los participantes y asegurando que los hallazgos sean compartidos en beneficio de la comunidad y en respeto a su autonomía y diversidad (Flick, 2007).

Resultados

Los resultados se subdividen en las tres temáticas centrales, donde cada una contiene los principales códigos/aspectos. El análisis de estos se realizará en dos niveles: primero, a un nivel descriptivo y luego, a un nivel relacional.

Contexto de las prácticas de crianza comunitaria

A partir de lo recopilado en las entrevistas, se da cuenta que las prácticas de crianza comunitaria surgen en contextos marcados por dos grandes principios. El primero tiene relación con la necesidad y el segundo, con la convicción.

Las entrevistadas atribuyen la necesidad como una de las principales razones por las que surge este tipo de prácticas. Estas necesidades tienen que ver en varias ocasiones con entornos de alta vulnerabilidad social, donde los niños, niñas y adolescentes son expuestos. En este contexto, muchas veces existen carencias económicas, sociales y emocionales en la familia de origen, los cuales predisponen el desarrollo de una crianza comunitaria. Además, estas carencias se relacionan con que la protección de las niñeces no se encuentra garantizada por el Estado o por las familias de origen, por lo que se extiende la red de cuidado.

En cuanto a la necesidad, además es relevante dar cuenta que en todas las entrevistas se vio reflejada la importancia de la salud mental para los procesos de crianza, en donde si ésta se ve afectada en los cuidadores principales, resulta como un factor predisponente para el desarrollo de la crianza comunitaria. Esto motiva a extender la red de cuidado hacia la comunidad, donde vecinos, vecinas, amigos y

amigas asumen roles de apoyo en la crianza, buscando compensar las carencias presentes en el entorno familiar inmediato. En la siguiente cita se puede observar:

Mira, el sólo hecho de verla donde la dejaban, en casas donde, ¿yo creo que lo puedo decir? En casas donde se juntaban grupos, se drogaban, tomaban, la niña andaba para allá y para acá, que había otra amiga de ella que tenía otra niñita, y también, no sé yo, quizás qué cosa le hubiesen hecho si no la rescataba de esas casas. Sabiendo qué es lo que pasaba en esas casas, en ese grupito que tenía [la mamá]. (Participante 3, p. 10)

Por parte de la convicción como componente importante en el surgimiento de las prácticas de crianza comunitaria, este se ve representado a través de dos ejes movilizadores: el amor y el posicionamiento comunitario/territorial. El amor, entendido desde su componente emocional, moviliza la práctica de crianza comunitaria hacia el cuidado y resguardo de los NNA, como una acción que surge por voluntad propia, y “del corazón” (Participante 2, p.11). Como algo que va más allá de lo familiar y motiva a tomar un rol que culturalmente no le ha sido asignado, pero que de igual forma lo integra y práctica, como se ve representado en la siguiente cita:

Primero que todo, no esperar nada a cambio. Segundo, [tratar a la niña] como me gustaría que trataran a [mi hija]. Y eso. Quererla. Solo que el motor sea el amor y el cariño. Y nada más. Que no sea la plata (...) No me interesaba la verdad (Participante 2, p. 20).

Además, los resultados de las entrevistas dieron cuenta que las prácticas y vivencias en territorio son fundamentales en el desarrollo de una convicción comunitaria que propicia que exista este tipo de crianzas. Acciones como compartir con vecinos, formarse en organizaciones territoriales, participar activamente en la vida del barrio, promueve enfoques más colectivos y menos individualistas al momento de criar. Esta convicción se construye y transmite de forma transgeneracional, existiendo una trayectoria histórica entre las familias, vecinos y vecinas del territorio. Este tipo de posicionamiento propone una forma alternativa de criar en relación con la crianza tradicional familiar. Esto se puede ver en la siguiente cita:

En lo comunitario creo que el cerro también, la unión, el conocerte, de que tú vivas acá y en la vuelta a la esquina sabes quién vive, también te ayuda mucho a proteger a estos niños y niñas. (...) Entonces, yo también pienso que el lugar donde tú habitas puede ser relevante a estas situaciones. (Participante 5, p.13)

En este sentido, la participante 5, perteneciente a una organización comunitaria, destaca y elige por convicción tener un posicionamiento comunitario debido a la importancia que le otorga vivir en el territorio. Por ende, el contexto en el que surge la crianza comunitaria se ve mermado por factores de necesidad y de convicción, en donde estos se encuentran relacionados entre sí, y donde uno puede impactar sobre el otro. La necesidad y la convicción se presentan como un continuo, en el que ambas coexisten en distintos grados, en donde para algunas participantes el nivel de necesidad se vio más acentuado y abarcó muchas áreas relacionadas con la crianza, mientras que en otros se destaca además una convicción sociopolítica.

Características de las prácticas de crianza comunitaria

Este tipo de crianza no tradicional se caracteriza, en primer lugar, por una carencia dentro del *marco legal*, dado que no está normada en Chile, lo que provoca que las condiciones de crianza comunitaria muchas veces sean precarizadas y desprotegidas. En este sentido, al suceder algún incidente o problema, no hay un

apoyo estatal, ya que no está reconocido legalmente como un tipo de crianza dentro de los sistemas judiciales, de salud, legislativos, etc. Por ende, la crianza comunitaria termina siendo realizada generalmente de manera “oculta”, y se perpetúa el hecho de que se mantenga como una práctica invisibilizada, tal como se ve en la siguiente cita, donde existe un temor por acceder a un apoyo estatal:

Un tiempo también tuvo un problema la abuela con la hija, entonces, me llama a mí y me dice ‘¿Por qué no vas tú a hablar con el asistente social?, para ver qué se puede hacer con la niña’, (...) y yo dije, si yo voy al asistente social y le explico lo que pasa con la mamá y la niña, y le digo a ella, te van a quitar a la niña. El hecho de que yo sea, que yo la tenga, no quiere decir que me la van a entregar a mí. La niña se va a ir a un SENAME o una cosa así, porque tú como abuela no estás haciendo nada. O sea, tú tendrías que hacerte cargo de ella, por lo que está pasando la mamá. (Participante 3, p. 4)

Otra característica que observamos en las prácticas de crianza comunitaria es que están sumamente *ligadas a la figura femenina*, siendo otras madres, amigas o vecinas quienes realizan las acciones de cuidado y de crianza de los NNA. En ese sentido, a lo largo de las entrevistas se refleja el hecho de que culturalmente existe una construcción del rol de madre, el cual va reproduciendo las expectativas y acciones propias de la figura de mujer cuidadora y responsable de la crianza.

Estas prácticas feminizadas del cuidado se refuerzan y se reproducen transgeneracionalmente, a través de experiencias pasadas que influyen en la percepción y prácticas de crianza comunitaria. Esta transgeneracionalidad también se relaciona con que la mujer asume responsabilidades que involucran el cuidado y la crianza, tomando este rol, muchas veces de manera inconsciente, y repitiendo ciertos patrones culturales. Es así, como el rol del hombre también se asume desvinculándose de manera directa con la crianza y todo lo que esto implica. Esta invisibilización del rol masculino en la crianza refleja una falta de corresponsabilidad y participación que afecta directamente a las madres y cuidadoras comunitarias, quienes, en la práctica, deben asumir solas las decisiones y responsabilidades.

Asimismo, es interesante destacar que muchas veces, son las mismas mujeres quienes apoyan a otras en la labor de crianza, generándose una crianza comunitaria con redes mayoritariamente femeninas. Una cita que refleja lo anterior es la siguiente:

Entonces yo siento que esas mujeres cuidadoras, hermosas, donde nos conectamos probablemente desde las maternidades, desde la construcción del objetivo, desde lo que nuestras madres nos enseñaron a hacer, desde mujer, que hoy día igual lo cuestiono hartó, que las mujeres somos las que cuidamos, cuidamos a los hijos, después cuidamos al papá, después cuidamos al marido, todo el día cuidando, cuidando, cuidando. Pero bueno, culturalmente es lo que recibimos, ¿no es cierto? (Participante 1, p. 15)

En cuanto a las *acciones* en las que se materializan las prácticas de crianza comunitaria, podemos decir que existen acciones en dos niveles: el primero, el asumir los cuidados tradicionales básicos de la crianza de un NNA, tales como cumplir (i) las necesidades físicas (la alimentación, la vestimenta, la vivienda, la salud y la seguridad física), (ii) las necesidades emocionales (el afecto, el vínculo, el apego, la necesidad de socialización y sentido de pertenencia), y (iii) las necesidades formativas (la transmisión ético-valórica, la moral, y el desarrollo educativo). El segundo, implica mediar los distintos estilos de crianza entre la familia de origen y las cuidadoras comunitarias, pues ambas familias cuentan con sus propias maneras de criar. En la siguiente cita se puede observar ambos niveles:

Todo lo que hacía por [mi hija] lo hacía por dos, cocinar, bañarlas a las dos, la ducha, lavarles el pelo, vestirlas, todo en realidad, toda esa parte como cotidiana de la crianza la hacía yo, preocuparme de la alimentación, de que fuera una alimentación balanceada, que se yo, de hacerles panorama (Participante 2, p. 8)

Inconscientemente era la que... Yo la que las iba a dejar al colegio. Las iba a buscar. Las que preparaba los almuerzos. Veía las colaciones. Veía que la despensa estuviera llena. Iba al supermercado. Como que todas esas labores siempre las cumplí yo. Como esa carga mental también (Participante 2, p. 15)

Por ejemplo, yo veo una chiquitita que me dice, a mí me dice, que si yo puedo ser su mamá, me dice “¿te puedo decir mamá? y a mi hija, le dice “tú vas a ser mi hermana”, y le anda tomando el brazo, entonces como que ese nivel de querer cariño, y como que, entonces tú “ya quiere venir para acá, venga para acá”, “ya le traje esto para comer”, no sé, como que tú te involucras más allá. (Participante 4, p.10)

Por ende, a lo largo de las entrevistas, a pesar de que las participantes son mujeres madres provenientes de distintos contextos, todas las características previamente mencionadas se presentan en algún u otro nivel. En donde en algunos casos existen figuras masculinas, pero en general, es siempre en la mujer sobre quien recae la responsabilidad de la crianza. Por tanto, esta tarea se vuelve excesiva para una sola persona, por lo que, se da la necesidad de extender la red de apoyo a terceras personas, quiénes generalmente también son mujeres del mismo contexto social. Este apoyo feminizado se acentúa en el marco de la irregularidad legal propia de la crianza comunitaria.

Tensiones que se presentan en la crianza comunitaria

La crianza comunitaria no está exenta de tensiones, al contrario, existen en un contexto en el que la crianza tradicional la invisibiliza y mantiene en el desconocimiento estas prácticas comunitarias alternativas, en donde muchas veces surgen prejuicios, valoraciones negativas y críticas desde la sociedad. Estos prejuicios culturales están arraigados a normas sociales convencionales que construyen, refuerzan y valoran las estructuras familiares tradicionales, por lo que se genera un rechazo social hacia prácticas de crianza distintas a estas. En este sentido, las prácticas de crianza comunitaria son percibidas como disfuncionales e inadecuadas, o que muchas veces permea y dificulta el ejercicio de estas prácticas en lo cotidiano, a pesar de que cumplen una función esencial en el bienestar de los NNA en contextos de vulnerabilidad social y ausencia de red de apoyo.

O sea, nosotros ya estamos, como dijera, curados de espanto. Como comunitarios ya han hablado muchas cosas, que nos robamos la plata, que somos hippies y otras muchas cosas. Y obviamente pueden hablar también de la mala crianza de los niños, niñas y adolescentes. Bueno, primero, conozcan dónde van sus hijos, que, si piensan que esa organización está malcriando, que vengan a ver cómo se cría a sus hijos (...) Que no piensen por pensar, sino que conozcan la realidad de lo que es una crianza comunitaria, como invitarlos a eso, a conocer, no a imaginarse o criticar lo que es. (Participante 5, p. 16)

Y en tensión a esto, se presenta el vínculo, como un aspecto movilizador que permite afrontar los prejuicios negativos e inclinarse a favor de continuar criando comunitariamente. A lo largo de las entrevistas, reluce el amor en el vínculo, ya sea

entre cuidador y quien es cuidado, cuidador y familia de origen o cuidador y comunidad. Siempre, lo que se encuentra detrás de esta práctica y que le otorga sentido a la misma, es el amor que se construye en el vínculo. Este se manifiesta de manera bidireccional, destacando la reciprocidad en las relaciones, las cuales pueden ser visualizadas de dos maneras: Por un lado, en la relación entre cuidador y NNA, en donde si bien, el adulto entrega el cuidado y afecto que el niño/a necesita, este también le retribuye con gestos afectivos, gratitud y amor. Esta recompensa emocional es una forma de compensación afectiva que valida el esfuerzo y el compromiso de la cuidadora. Estos momentos de afecto sincero refuerzan y le dan sentido al vínculo entre la cuidadora y el infante, ofreciendo una recompensa emocional. Por otro lado, también existe una relación bidireccional y recíproca entre la cuidadora y su comunidad, ya que, si bien la comunidad es la que entrega su apoyo en la crianza, las cuidadoras también buscan retribuir a la comunidad esta ayuda que les fue dada. Así también, en ambos tipos de vínculos, un elemento relevante es el sentido de pertenencia, pues los adultos responsables se preocupan de que los NNA se sientan parte del espacio o familia en el que son criados comunitariamente. Esto se puede ver reflejado en la siguiente cita:

Fue el sábado que nos despertamos y estaban las dos y me abrazaban y me decían te amamos. Lo mejor del mundo. O sea, la plata que me hubiesen pagado, ya me la hubiese gastado, en puras tonteras si hubiese sido plata. En cambio, no... el amor, aparte. No solo conmigo. Ver eso que formaron ellas. Es algo muy bacán. No tiene precio. Es una unión. (Participante 2, p. 25)

Era como que... En ese abrazo ella agradecía todo lo que nosotros hicimos por ella y... Y tú sabes que... Yo con mi viejo éramos... Uña y mugre los dos. Que ella estuviera ahí... Nunca se me pasó por la mente que ella llegara ahí porque ellas ya son lolas y qué sé yo que iban a andar en esas cosas. No, ella fue la primera que llegó. La primera que llegó y estuvo con nosotros (Participante 3, p. 17). [Sobre el fallecimiento de su padre]

Además, la tensión principal que afecta todos los aspectos de la crianza comunitaria es el hecho de que es una vivencia contracultural. Esto en el sentido de que, como ya se mencionó anteriormente, existe una estructuración tradicional de la familia la cual es desafiada por la crianza comunitaria en cuanto cambia la concepción respecto a que los padres, madres y familias biológicas son los únicos responsables de la crianza de los NNA. Al incluir a otros actores territoriales se cuestiona la centralidad de la familia nuclear tradicional, tan aceptada culturalmente, y propone prácticas de crianza comunitarias descentralizadas, participativas, colaborativas, basadas en el apoyo mutuo, la reciprocidad vincular, lo común y la solidaridad. En una sociedad que valora lo individual sobre lo colectivo, las prácticas de crianza comunitaria se manifiestan como prácticas de resistencia que, en lo cotidiano se presenta como un quehacer contracultural que va en oposición a lo hegemónico.

Pero tratamos de que eso, como la crianza comunitaria, de darle valor al espacio común, porque el espacio es nuestro, no es la Muni, no es una escuela, entonces tení' que cuidarlo, porque si no... Y también le decimos mucho a los niños, como en el cotidiano, que esto es nuestro, entonces también en esa crianza comunitaria también los niños pasan, no es como una visión adulto-centrista, sino que los niños pasan a tener voz, responsabilidades también, que también se hagan cargo de que, si destruyen, no pueden destruir, porque es un espacio de todos, y si tú lo destruiste, tenemos que hacernos cargo, porque no es de otros, es nuestro (Participante 6, p. 10)

Por ende, estas vivencias contraculturales presentan significados percibidos de forma positiva y negativa por los participantes, pues si bien se entiende como un acto de resistencia, también provocan mucho rechazo de parte del resto de la sociedad que desconoce estas prácticas.

Discusión y conclusiones

Esta investigación buscó responder a la pregunta respecto a cómo son las prácticas de crianza comunitaria en personas que crían niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, que no sean parte de la familia nuclear ni extensa dentro de la V región. En este sentido, se puede concluir que las prácticas de crianza comunitaria se caracterizan por: no estar garantizadas por un marco legal, realizarse principalmente por mujeres, basarse en un apoyo mutuo generalmente feminizado, y materializarse en acciones diversas de cuidado y de diálogo en torno a la crianza. Asimismo, las prácticas de crianza comunitaria surgen por necesidad y por convicción, y, debido a su carácter contracultural, presentan prejuicios negativos que se tensionan con los vínculos positivos generados en la crianza.

Las prácticas de crianza comunitaria surgen en un contexto de crisis en materias de cuidados, ya que, tal como explica Comas d'Argemir (2016) actualmente es insostenible continuar manteniendo la misma forma tradicional/familiar en la sociedad actual. El impacto de esta crisis se ve reflejado en los resultados, en donde es posible visualizar que hay múltiples necesidades físicas, emocionales y formativas que no están siendo cubiertas, lo que profundiza la crisis existente y, por tanto, genera un espacio para la crianza comunitaria como respuesta.

Dentro de los resultados entra en juego “lo común” que plantea Ezquerro (2013) al considerar que se debería propiciar un desplazamiento de los cuidados hacia la comunidad, dejando de ser así una responsabilidad únicamente individual. Esto puede ser más por necesidad o más por convicción, pero comprendiendo que ambos son parte de un continuo que se complementan como movilizadores fundamentales del cuidado comunitario. En este sentido, efectivamente en las experiencias de crianza comunitaria, existió una desfamiliarización del cuidado (Keller-Garganté, 2022), donde es gracias a la comunidad que se aminora la responsabilidad del cuidado de la familia, pero en donde el Estado se encuentra ausente.

Es más, la crianza comunitaria se ha caracterizado por llevarse a cabo fuera de un marco legal, lo que emerge como un eje transversal en las tensiones observadas.

Aunque esta carencia responde en parte, a nivel macrosocial, ya que invisibiliza y precariza estas prácticas, también tiene un impacto contundente a nivel micro, evidenciándose en problemáticas de la vida cotidiana de los cuidadores comunitarios.

Otra de las características obtenidas a partir de los resultados, es que la crianza comunitaria ha sido constantemente feminizada, en donde a pesar de que se buscaron participantes de todos los géneros para realizar las entrevistas, acudieron sólo mujeres, y en sus relatos también son las mismas, las que practican y apoyan este tipo de crianza. Esto resulta interesante considerando que, según Comas d'Argemir (2016) la crianza históricamente ha sido feminizada, naturalizándose en el tiempo. Por lo tanto, es posible afirmar que la crianza comunitaria sigue el mismo patrón que la crianza tradicional: la mujer es quién cuida.

Teniendo en consideración las investigaciones previas sobre crianza comunitaria, este cuidado colectivo efectivamente implica un nivel de reciprocidad más allá de un nivel económico (Vega & Martínez, 2017; Zick et al., 2020),

manifestándose un cuidado bidireccional entre la cuidadora y el NNA a través del amor como un eje movilizador, generando lazos y vínculos duraderos. En este sentido, el amor es clave en la crianza comunitaria, ya que forma parte del contexto, movilizándolo a las personas a realizar este tipo de prácticas.

Hablar de “crianzas comunitarias” en plural, en lugar de “crianza comunitaria”, es más adecuado considerando la diversidad de experiencias, enfoques y prácticas que existen dentro de esta forma no tradicional. Las crianzas comunitarias no se dan de manera homogénea, sino que varían según el contexto socioeconómico, cultural y territorial en el que ocurren. Lo que podría ser una práctica de crianza comunitaria surgida a partir de una necesidad, producto de la vulnerabilidad social y la ausencia de red de apoyo, puede diferir de cómo se da una crianza en un contexto comunitario para apoyar y asumir la corresponsabilidad de esta. A fin de cuentas, debido a que existe una carencia en el marco legal, las prácticas de crianzas comunitarias se formulan espontáneamente como un ejercicio y práctica de resistencia y subversión a las normas sociales imperantes en nuestra sociedad capitalista neoliberal, que prima el fortalecimiento de la unidad familiar tradicional patriarcal.

Por lo tanto, resulta interesante plantear estudios futuros que se concentren exclusivamente en un grupo de participantes, como podría ser la experiencia de cuidar comunitariamente, la vivencia de madres y padres que sus hijos fueron criados de la misma manera, o la experiencia de formar parte de una organización comunitaria dedicada a este fin.

De esta manera, la investigación realizada presenta ciertas limitaciones, ya que al ser solo seis entrevistas, obtuvimos resultados reducidos y específicos de la región. Asimismo, no se profundizó en ciertos aspectos, ya que, al ser una indagación exploratoria se buscaba un primer acercamiento más general y comprensivo de este fenómeno. Por ende, esperamos que sirva como precursor para invitar y motivar a próximos estudios a investigar sobre este fenómeno en más profundidad, enfocándose en aspectos como las perspectivas de los niños, niñas y/o adolescentes, o comprender cómo se da este fenómeno en otros sectores socioeconómicos, así como también sería interesante estudiar los prejuicios relacionados a las prácticas de crianzas comunitarias. Esto con el fin de facilitar su visibilización e investigación, con tal de que cada vez existan menos prejuicios negativos acechando estas prácticas, y con el tiempo, poder conocer más en profundidad y construir un camino que busque respaldar estas prácticas existentes en políticas públicas nacionales. Por tanto, esperamos que este estudio sea la puerta de inicio, y que en un futuro permita dar voz a personas que se encuentran dentro de estas prácticas, reconociendo su labor en la crianza y lo importante que resulta el existir y hacer en colectivo.

Referencias

- Aguirre, E. (2000). Capítulo 1. Socialización y prácticas de crianza. En E. Aguirre, E. Durán y M. Torrado. (Eds.) Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud (pp. 17-92). Universidad Nacional de Colombia.
- Álvarez, C. (2016). Crianza-regulación, crianza-emancipación: estado de la cuestión de estudios sobre crianza. *Aletheia Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(1), 80-99. <http://dx.doi.org/10.11600/21450366.8.1aletheia.80.99>
- Araiza, A., & González, R. (2016). Hacia la colectivización del cuidado. *La Mainada, una experiencia de crianza compartida. Otra Economía*, 10(19), 176-184. <https://doi.org/10.4013/otra.2016.1019.04>

- Bassi, J. (2015). *Formulación de Proyectos de tesis en Ciencias Sociales. Manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado*. El Buen Aire S.A. <https://www.researchgate.net/profile/Javier-Bassi/publication/pdf>
- Benavides, M. & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Bernazza, C. A. & Lambusta, D. (2022). Crianzas Comunitarias: experiencias en territorio. En *Niñez y políticas públicas: la crianza comunitaria en barrios y territorios de la Argentina* (23-34). FLACSO. <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2022/07/LIBRO-BERNAZZA-LAMBUSTA-2022-FLACSO.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f). *La Familia. Tipos de familia. Guía de Formación Cívica*. https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45665
- Ley N° 19.585. *Modifica el código civil y otros cuerpos legales en materia de filiación*. 26, Octubre, 1996, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=126366>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2014). *Ley Fácil. Guía legal sobre Igualdad de padre y madre en el cuidado de los hijos*. <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/igualdad-de-padre-y-madre-en-el-cuidado-de-los-hijos>
- Braun, V., & Clarke, V. (2023). Toward good practice in thematic analysis: Avoiding common problems and be(com)ing a knowing researcher. *International Journal of Transgender Health*, 24(1), 1-6. <https://doi.org/10.1080/26895269.2022.2129597>
- Carrasco, S. (2022) *Patriarcado y neoliberalismo cultural: la ofensiva perfecta*. *El Viejo Topo*, 414/415. <https://www.articulo/patriarcado-y-neoliberalismo-cultural-la-ofensiva-perfecta/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes [Sesión de conferencia]*. XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santiago, Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45032/S1900723_es.pdf?sequence=4
- Comas d'Argemir, D. (2016). Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Psicoperspectivas*, 15(3), 10-22. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-750>
- Elizalde-San Miguel, B. & Díaz, M. (2021). Grupos de crianza comunitaria: ¿iniciativas comunitarias o grupos identitarios? *Revista Española de Sociología*, 30(2). <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.30>
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Ediciones Alfons el Magnánim-IVEI. https://www.u-cursos.cl/inap/2014/2/TEE301/3/material_docente/bajar?id=968706
- Ezquerria, S. (2013). Lo(s) común(es), lo público y lo estatal. En S. Ezquerria (Eds), *Hacia una reorganización de los cuidados: ¿entre lo público y lo común?* (78-88). *Viento Sur* https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/Reorganizacion_cuidados.pdf
- Fardella, C., & Carvajal, F. (2018). Los estudios sociales de la práctica y la práctica como unidad de estudio. *Psicoperspectivas*, 17(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1241>
- Flick, U. (2007). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata. https://drive.google.com/file/d/1-MPBHD9VciW9_-_pkfWV9tbZbFLZ2nqD/view
- Gaínza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales (Ed.), *Metodologías de la investigación social: Inducción a los oficios* (pp. 219-261). Lom Ediciones. <https://imaginariosyrepresentaciones.com/wp-content/uploads/2015/08/canales-ceron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>
- Gómez-Urrutia, V. & Herrera, L. (2019). Género y clase social: discursos sobre maternidad y crianza en Maule, Chile. *Culturales*, 7, 1-24. <https://doi.org/10.22234/recu.20190701.e450>
- Hernández, A. (2016). Cuidar se escribe en femenino: Redes de cuidado familiar en hogares de madres migrantes. *Psicoperspectivas*, 15(3), 46-55. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-784>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Jiménez, T. R. & Orozco, M. (2021). Prompts, Not Questions: Four Techniques for Crafting Better Interview Protocols. *Qual Social*, 44, 507-528. <https://doi.org/10.1007/s11133-021-09483-2>

- Keller-Garganté, C. (2017). Grupos de Crianza Compartida: una alternativa comunitaria en la organización del cuidado en la primera infancia, *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 22 (2), 167-182. <https://raco.cat/index.php/QuadernselCA/article/view/333127>
- Keller-Garganté, C. (2022). Cuidar en común. Los proyectos comunitarios en la democratización del cuidado. [Tesis de doctorado, Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya]. Instituto universitario de Estudios de Mujeres y Género. <https://www.researchgate.net/publication/361995097>
- Marín, A & Uribe, J. (2017). El cuidado y la crianza como mediadores en la democratización de las relaciones familiares. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social e Intervención Social*, (23), 23-50. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4584>
- Montero, M. (2001) Ética y Política en Psicología: Las dimensiones no reconocidas. *Athenea Digital*, 0, 1-10. <https://www.redalyc.org/pdf/537/53700001.pdf>
- Observatorio del Contexto Económico (2024). Estudio Anual 2023. Zoom de Género. Universidad Diego Portales. https://www.chilemujeres.cl/wp-content/uploads/2024/03/Informe-Anual-2023_Zoom-de-Genero.1.pdf
- Ortega-Bastidas, J., (2020). ¿Cómo saturamos los datos? Una propuesta analítica “desde” y “para” la investigación cualitativa. *Interciencia*, 45(6), 293-299. <https://doi.org/0378-1844/14/07/495-0>
- Pérez, A. (2014) Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. *Traficantes de Sueños*. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/.pdf>
- Reyes, M.I., Mayorga, C., & Araújo, J. (2017). Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 1-8. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-1116>
- Rivas, A. (2006). El empleo o la vida: Perder el empleo para conservar la vida o renunciar a la vida para conservar el empleo ¿de qué conciliación hablamos? *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(3), 361-368. <https://www.redalyc.org/pdf/623/62310302.pdf>
- Rodríguez, V., & Duarte, C. (2023). Experiencia etnográfica con/sobre mujeres colla: Crianzas y prácticas de cuidado. *CUHSO (Temuco)*, 33(1), 218-242. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v33n1-art625>
- Rodrigo, A., Ortale, S., Sanjurjo, A., Vojkovic, M., & Piovani, J. (2006). Creencias y prácticas de crianza en familias pobres del conurbano bonaerense. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 104(3), 203-209. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8889/pr.8889.pdf
- Salgado, A. (2007). Quality investigation: designs, evaluation of the methodological strictness and challenges. *Liberabit*, 13(13), 71-78. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=en
- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ediciones Paidós. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Vega, C. & Martínez, R. (2017). Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados. *QuAderns-e*, 22(2), 65-81. <https://raco.cat/index.php/QuadernselCA/article/view/333115>
- Zick, C., Kowaleski-Jones, L. & Greenwalt, B. (2020). All in the family? The community context of childcare options and parents' childcare choices. *Community, Work & Family*, 25(2), 1-22. <https://doi.org/10.1080/13668803.2020.1719977> Autor/es. (Año) “Título del artículo académico”, en *Nombre de la Revista Académica*, vol. X, no. XX, pp. 49-60. <http://www.linkdeconsulta.com>